

Guatemala, 31 de julio de 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro de Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el **Informe de Actividades**, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 370-2014 y Acuerdo Ministerial No.35-2014, correspondiente al mes de julio del 2014, y para cobro de mis honorarios presento factura serie "CD" número 0008

- Apoyo en la planificación de la agenda de trabajo de la unidad.
- Asesorar en el correcto uso y administración de los registros y controles físicos y magnéticos de los documentos.
- Aportar ideas en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas de competencia de la unidad.
- Velar por el correcto seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la unidad e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
- Atender a consultas internas y externas de competencia de la unidad.
- Rendir informes solicitados, en lo que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada.

Actividades:

- 1.- Apoyar en la búsqueda de documentos solicitada a la Unidad de Archivo.
- 2.- Re ubicación y ordenamiento de 150 archivadores de diferentes unidades en las estanterías correspondientes
- 3.- Clasificar y archivar correspondencia de Áreas Sustantivas, año 2012 y 2013, en 13 archivadores.


REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Sub-Dirección Administrativa
Dirección General de Deporte y Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

4. Se apoyó en la clasificación del archivo de correspondencia de la Delegación de Recursos Humanos de los años 2012 y 2013.
5. Se generó informe de actividades de la Unidad Archivo.



Carlos Eduardo De León Moreno

Vo. Bo.



ZONIA MARIBEL MORALES ARAGÓN
Sub-Jefe Administrativa
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Educación, Cultura y Recreación